

Angelo Farran

De: Notificaciones
Enviado el: lunes, 17 de abril de 2023 14:41
Para: [REDACTED]
Asunto: Notifica Resolución Exenta N°2/Rol A-012-2023
Datos adjuntos: Res Ex N°2 Resuelve ampliación plazo.pdf

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°2/Rol A-012-2023, de 17 de abril de 2023.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos,

Notificaciones

*Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile*



Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE